Oficio No. PFPA/30.3/087/2024
San Luis Potosí, S.L.P., a los 10 días del mes de julio de 2024.

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona del 10 al 10 de julio del año 2024, para realizar Visita de Verificación en Materia Forestal, Municipio de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 y artículo 66 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.

L'MHA/I'CHS

PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 10/07/2024

Consecutivo por Área: F 052/REF 045

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECUROS NATURALES

omisionado:	GLORIA	GÓMEZ	HECTOR FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Inspección y verificación en Materia Forestal .

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
MATEHUALA, S.L.P.	10/07/2024	10/07/2024	0.5	$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ
Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Vo.Bo.
Encargada de Despacho

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 10/07/2024

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Consecutivo por Área: F 052/REF 045

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	GLORIA	GÓMEZ	HÉCTOR FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10 DE JULIO DE 2024

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Inspección y verificación en Materia de Forestal atn a denuncia.

Síntesis: El Dia 10 de julio del año 2024, se realizo una inspección y verificación en materia forestal donde se llevo a cabo el cambio de uso de suelo en terrenos forestales a otros usos y el aprovechamiento de recursos forestales maderables.

Conclusión: Durante el recorrido se detecto el aprovechamiento de recursos forestales maderables en la Localidad La bonita y se dio cumplimiento a la medida de seguridad pur el CUS en terrenos forestales.

Resultados Obtenidos: Cabe hacer mención donde se pudo observar que se realizo el aprovechamiento de recursos forestales maderables. sin autorización en materia de Impacto Ambiental por parte de la SEMARNAT.

Contribución: Se instarue procedimiento administrativo a quien resulte responsable por las actividades de el aprovechamiento de recursos forestales maderables.

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.